

67470

17 SEP 1958



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de THE BIRMINGHAM SMALL ARMS COMPANY LIMITED, entidad británica, establecida en Armoury Road, Small Heath, Birmingham, Inglaterra, por:

"UN ARMA DE FUEGO".

Esta invención se refiere a armas de fuego de la clase tal, por ejemplo, como las carabinas, fusiles o rifles provista de culeta de madera.

En las armas de fuego de la clase a que se hace referencia, es costumbre proveer alojamiento para acomodar el cargador y el mecanismo de disparo, quedando una porción de madera entre dos alojamientos. Esta porción de madera es relativamente corta en la dirección axial de la culata y debido a los choques del retroceso y a las tensiones naturales, tiende a partirse a lo largo de la veta de la madera, la cual corre



5 invariablemente a lo largo de la culata, El alargar esta porción supondría alteraciones indeseables en el diseño y disposición general del mecanismo del arma. La provisión de una banda metálica de refuerzo que rodee el cajón en la parte en cuestión, tendría como resultado, o que habría partes salientes o que se creara una forma de entrante, cosas ambas indeseables por una serie de razones.

10 Conforme a la presente invención, se crea una culata de madera para un arma de fuego provista de una parte de refuerzo en forma de clavija o pasador adaptada para atravesar la caja entre los alojamientos de la misma para el cargador y el mecanismo de disparo.

15 Con objeto de que se comprenda la invención por completo, y se realice fácilmente, se hace referencia ahora a los dibujos adjuntos que ilustran un ejemplo constructivo de la misma, en los que:

La Figura 1 es una vista parcial en planta de una caja conforme a la invención.

20 La Figura 2 es un alzado, en sección, por la línea A-A, de la Fig. 1,

La Figura 3 es un corte por la línea B-B de la Fig. 2, y

La Figura 4 es una vista lateral y de extremo, ampliada, de la clavija o pasador conforme a la invención.

25 Con referencia a los dibujos, en la construcción que representan, aplicada, a manera de ejemplo la caja de madera de un fusil de repetición, la caja 1 tiene, practicados en ella, alojamientos 3 y 5 para acomodar, respectivamente, un cargador y un mecanismo de disparo; entre los alojamientos queda una porción de la caja 7 que, en la dirección axial de la caja, es relativamente corta, y como consecuencia, tiende a partirse

30



a lo largo de la veta de la madera.

En la porción 7 de la caja se forma un agujero transversal respecto al eje longitudinal de la caja 1, teniendo dicho agujero una superficie cónica y está adaptado para alojar una clavija o pasador 9, que tiene una superficie cónica correspondiente, que se inserta en dicho agujero y se fija por efecto de cuña. Además, se puede emplear un adhesivo para ayudar a su retención en la porción de la caja 7.

El pasador 9 puede hacerse de cualquier material apropiado, tal como madera o metal, pero preferentemente se usa una madera de forma laminada, reforzada, tal como se vende bajo la marca registrada británica "Permalí".

Como se muestra en la figura 3, la clavija 9 atraviesa la caja de un lado al otro y puede fijarse en su posición transversal, antes del mecanizado final de la caja, con lo que, cuando se termina la caja, los extremos del pasador o clavija no sobresalen de los lados de la caja, sino que se amoldan a la superficie de la misma.

La clavija 7 se dispone preferentemente, sustancialmente horizontal y en ángulo recto con el eje longitudinal de la caja y en el o casi en el centro de la porción 5 de la caja a reforzar. La posición de la clavija transversalmente respecto a la caja, como se muestra en los dibujos, es en ángulo recto respecto al eje longitudinal de la caja, pero se pretende incluir una posición moderadamente inclinada en relación con tal eje.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, el 21 de Marzo de 1.957, bajo el Núm. 9238/57, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto

67470

17 SE



Ley sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1.<sup>o</sup>.- Un arma de fuego que tiene una caja de madera, caracterizada por la provisión de una pieza de refuerzo en forma de clavija o pasador, adaptada para atravesar la caja transversalmente entre alojamientos de la misma para el cargador y mecanismo de disparo.

10 2.<sup>o</sup>.- Un Arma de fuego conforme a la reivindicación 1, en la que la clavija o pasador tiene una superficie cónica adaptada para acoplar con un agujero correspondientemente cónico formado en la caja y que es transversal al eje de la misma.

15 3.<sup>o</sup>.- Un arma de fuego.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con lo fines que se han especificado.

20 La presente Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

17 SEP. 1950

P. A.  
*[Handwritten signature]*

67470



FIG. 1.

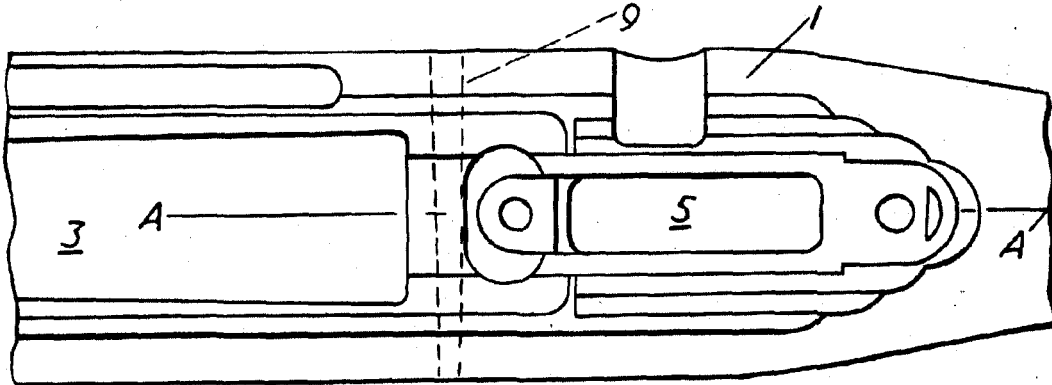


FIG. 2.

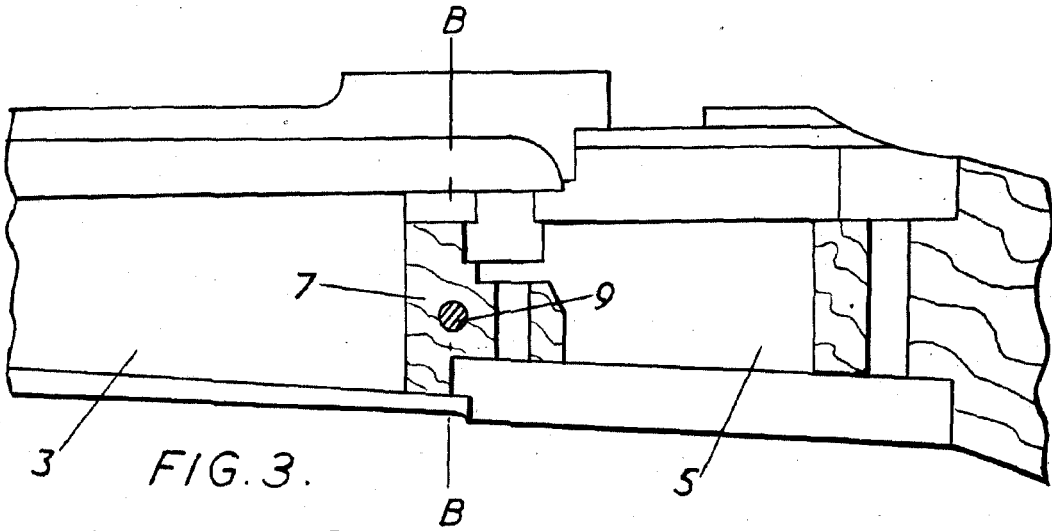


FIG. 3.

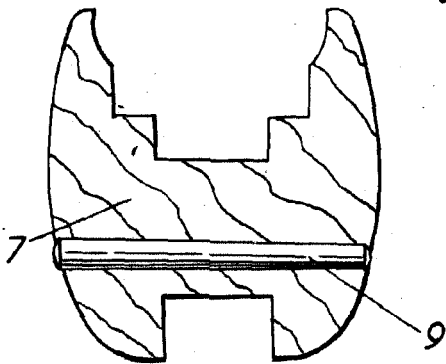
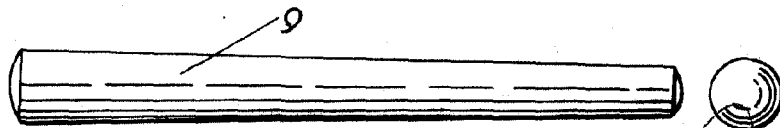


FIG. 4.



*Handwritten signature or initials.*